

Se concretaron varias reuniones en seccionales del Sindicato



Durante la semana pasada, la Secretaría Gremial se trasladó a Las Vertientes, Bulnes, Charras, Chucul y Olaeta.

EDITORIAL

La reforma laboral en Brasil es un llamado de atención en nuestro país

(PAG. 3)

SECRETARÍA DE PREVISIÓN

Preparativos para el próximo Encuentro Nacional de Jubilados

(PAG. 10)



EDITOR RESPONSABLE

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTOAvenida España 350 .
X5800buq Río Cuarto .
0358 4647734
08004440241Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.orgSitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.orgColonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.orgComplejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020Cro. Julio César Chávez
Secretario GeneralCro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y DeportesLic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodísticaTirada de esta edición
1000 ejemplares

Pago de la Caja Fondo Adicional Especial

■ EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS, COMUNICA A LOS AFILIADOS PASIVOS NACIONALES QUE PERCIBAN PAGOS DE LA CAJA FONDO ADICIONAL ESPECIAL, A TRAVÉS DE ENTIDADES BANCARIAS, QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA HACERSE EFECTIVA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2017.

Para el cobro de este beneficio los compañeros deberán presentarse en la respectiva sucursal bancaria hasta el próximo día jueves 10 de agosto.

Remisiones a la FATLYF

Aquellos pagos que no se retiren hasta la fecha indicada serán remitidos por la entidad bancaria a la sede central de la FATLYF, debiendo realizarse a posterior el reclamo administrativo para el reenvío al banco. ■

Tarifas en el Hotel San Cayetano de Córdoba

■ NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL INFORMA A TODOS SUS AFILIADOS LAS NUEVAS TARIFAS CON VIGENCIA DESDE EL 1º DE JULIO 2017, RECIBIDAS DESDE EL HOTEL SAN CAYETANO, UBICADO EN CÓRDOBA CAPITAL, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

-Habitación simple:	\$ 490.-
-Habitación doble:	\$ 800.-
-Habitación triple:	\$ 1.000.-
-Habitación cuádruple:	\$ 1.200.-

Las reservas se realizan en la Secretaría de Turismo Social de este Sindicato, diariamente de 18:00 a 20:00, o llamando al teléfono 0358-155608280.



LA REFORMA LABORAL EN BRASIL ES UN LLAMADO DE ATENCIÓN EN NUESTRO PAÍS



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

En las políticas socioeconómicas que se implementan en varios países se encuentra como variable de ajuste a los trabajadores y un ejemplo es lo que lamentablemente ha ocurrido recientemente en Brasil, donde durante el mes pasado se aprobó una reforma laboral.

Esto nos preocupa, porque pareciera que en el gobierno nacional de la Argentina este tema estaría dentro de la agenda a desarrollar a partir del mes de octubre, con posterioridad a las elecciones legislativas, tomando como referencia lo acontecido en el vecino país, con la intencionalidad final de limitar los derechos de los trabajadores.

La reforma laboral en Brasil, en sus aspectos centrales, establece que los acuerdos por sector, empresa e individuales tienen preeminencia sobre la legislación vigente, por lo cual los contratos privados pasan a ser más importantes que las convenciones colectivas.

Las vacaciones se podrán dividir hasta en tres periodos y podrá haber jornadas laborales de hasta 12 horas, aunque con 36 horas de descanso. Autoriza la "jornada intermitente", con el pago de salarios sobre una base horaria o por jornada, y no mensual. Amplía las posibilidades de tercerizar tareas, incluso la principal de la empresa, y permite que las embarazadas trabajen en ambientes no del todo salubres, entre otras cuestiones.

Por lo expresado, estamos preocupados ante la posibilidad de que se tome esta normativa como referencia en la Argentina.

Si bien nosotros somos trabajadores convencionales, es grave cuando se pretende hacer convenios en forma individual, con la intención no solamente de desvalorizar lo que establecen los convenios colectivos de trabajo, sino que es una manera indirecta de pretender la eliminación de las organizaciones gremiales. Porque el sustento y la defensa de los convenios colectivos siempre va de la mano del trabajo que realiza permanentemente la organización gremial.

Aunque nosotros seamos una entidad gremial apolítica partidaria, esta legislación brasileña que se estaría tomando como referencia nos llama a reflexionar, en este tiempo pre-electoral que se vive en nuestro país, en el que estamos consumiendo tantas propuestas políticas, no solemos escuchar de parte de los candidatos que salgan a defender los derechos que tienen los trabajadores. No debemos olvidar que las decisiones que se toman a niveles gubernamentales, involucran a nuestros derechos, por lo cual debemos estar en alerta.

Por eso, desde nuestra organización, vemos conveniente analizar bien a los candidatos, sobre todo a los que pueden aportar para la defensa del movimiento obrero.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes CONVOCA a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes 1º de septiembre de 2017 a partir de las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017;

2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 10 de julio de 2017.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.

Víctor Mateo Eandi
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos



Julio César Chávez
Secretario General

Aumento de valores en los reintegros de la OSFATLYF

■ A TRAVÉS DE SENDAS CIRCULARES, LA OBRA SOCIAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA INFORMÓ SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DE NUEVOS VALORES PARA REINTEGROS Y ADEMÁS PARA LAS ÓRDENES MÉDICAS, VIGENTES AMBOS DESDE EL 1° DE JULIO.

En el primero de los casos, haciéndose la aclaración de que comprende a los reintegros indicados, realizados y/o comprados a partir de la fecha indicada, los valores son los siguientes:

*Por anteojos corrección unifocal (cerca o lejos), hasta \$ 650.-

*Por anteojos para corrección bifocal (cerca + lejos), hasta \$ 1.070.-

*Por lentes de contacto, hasta \$ 2.800.-

Recordatorio de las normas para autorización de anteojos y/o lentes de contacto, según reglamentación de la Obra Social:

Cristales para lejos / cerca y/o bifocales: Se reconoce un par por cerca y/o lejos cada dos años, salvo cambio



de los mismos por aumento o disminución de 0,50 dioptrías. En caso de rotura o pérdida se reconocerá la reposición de una sola vez en el lapso antes mencionado.

La prescripción de los lentes de contacto debe reunir los siguientes requisitos:

Se cubren los lentes de contacto con la prescripción del oftalmólogo que indique su "uso imprescindible, no pudiendo usar lentes aéreos".

Indefectiblemente se deberá cumplir con estos valores:

+Miopía de más de 4 dioptrías

+Anisometría de más de 2 dioptrías

+Queratocono

+Afaquia unilateral o bilateral

+Miopía maligna progresiva

*Por plantillas, hasta \$ 500.- el par. Por reformas del calzado, hasta \$ 500.-

*Por alojamiento del acompañante de paciente derivado (con autorización expresa del prestador capitador y/o Auditoría Médica Central), la suma diaria hasta \$ 330.-

*Por Psicoterapia / Psicopedagogía: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 320.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente.

*Por rehabilitación de lenguaje: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 220.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente.

*Por Kinesiología: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 220.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente. En caso de realizarse en domicilio se reintegrará hasta \$ 250.-

*Por terapia ocupacional: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 220.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente. En caso de realizarse en domicilio se reintegrará hasta \$ 250.-

*Reintegros por vacunas contra alergia: Se continuará con el 50% de reconocimiento.

*Nutricionista: Valor de la consulta de primera vez, \$ 220.- Consultas posteriores, \$ 125.-

Órdenes médicas

Por otra parte, la OSFATLYF comunicó que, debido a una revisión de la tabla de valores de las órdenes médicas,

se estableció una adecuación que rige a partir del 1° de julio.

La nueva tabla de valores es la siguiente:

PLAN ESPECIAL - ADHERENTES - PLAN JOVEN

DESCRIPCION	IMPORTE
Consulta médica	\$ 45.-
Bono de prácticas	\$ 45.-
Bono de prácticas especiales (RNM - TAC)	\$ 80.-
Kinesiología por sesión (hasta 30 sesiones)	\$ 20.-
Kinesiología por sesión (de 30 a 60 sesiones)	\$ 50.-
Fonoaudiología por sesión	\$ 45.-
Psicoterapia por sesión (primeras 30 sesiones)	\$ 30.-
Psicoterapia por sesión (sesiones excedentes)	\$ 90.-
Órdenes de internación	sin cargo
Consulta odontológica	sin cargo
Bono de práctica odontológica	sin cargo

PMO

DESCRIPCION	IMPORTE
Consulta médica	\$ 80.-
Bono de prácticas	\$ 100.-
Bono de prácticas especiales (RNM - TAC)	\$ 250.-
Kinesiología por sesión (hasta 30 sesiones)	\$ 50.-
Kinesiología por sesión (de 30 a 60 sesiones)	\$ 90.-
Fonoaudiología por sesión	\$ 50.-
Psicoterapia por sesión (primeras 30 sesiones)	\$ 100.-
Psicoterapia por sesión (sesiones excedentes)	\$ 200.-
Órdenes de internación	sin cargo
Consulta odontológica	\$ 100.-
Bono de práctica odontológica	\$ 100.-

PMI

sin cargo

DISCAPACIDAD

sin cargo

Visita a las seccionales de Las Vertientes y Bulnes

■ EL SECRETARIO GREMIAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, JORGE CAPULAT, Y EL CRO. ARIEL MASSIMINO VISITARON EL LUNES PASADO LAS SECCIONALES DE LAS VERTIENTES Y BULNES, PARA MANTENER SENDAS REUNIONES CON AFILIADOS.

En primer lugar estuvieron en la sede de la Cooperativa de Las Vertientes, donde concretaron un encuentro con compañeros para tratar cuestiones pendientes y recabar información e inquietudes sobre recategorización de personal (dado que no ha habido movimientos desde el año 2008), provisión de elementos de seguridad y de insumos en los secto-

res técnico manual y administrativo.

Por otra parte, en la localidad de Bulnes se reunieron con la mayoría de los afiliados de dicha seccional para hacer un análisis del estado de la situación laboral de dichos compañeros, destacándose el no faltante de insumos y la incorporación de nuevos vehículos. Recordemos que aquí ya se ha logrado recientemente la recategorización de tres compañeros, quedando pendiente la de otros tres afiliados.

Teniendo en cuenta las recategorizaciones mencionadas, se solicitará en los próximos días reuniones con los consejos de administración de cada cooperativa, para efectuar las gestiones pertinentes en tal sentido.



Momento del encuentro mantenido en Las Vertientes con compañeros afiliados.

Tarifas de temporada invernal en el Hotel Independencia de Termas de Río Hondo

■ A CONTINUACIÓN PUBLICAMOS CONTINGENTES PREVISTOS POR NUESTRA FEDERACIÓN PARA LA TEMPORADA INVERNAL, CO-

RRESPONDIENTES AL HOTEL INDEPENDENCIA DE TERMAS DE RÍO HONDO, EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO:



Parque del Hotel Independencia, en Termas de Río Hondo.

HOTEL "INDEPENDENCIA" (Termas de Río Hondo)

CONTINGENTE	7 DÍAS	VENCIMIENTO
16 - B	11-09-2017 A 18-09-2017	11-08-2017
17 - B	19-09-2017 A 26-09-2017	19-08-2017
18 - B	27-09-2017 A 04-10-2017	27-08-2017

SERVICIO: Alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

HORARIOS: Ingreso: 16 hs. - Egreso: 10 hs.

SOLICITUDES: Bolsa de Plaza. No hay plazas efectivas.

TARIFAS (Desde 01-07-2017):

TARIFAS	MAYORES	MENORES	TARIFA SOC. AFILIADO
Categoría "A"	\$ 535	\$ 268	\$ 1.720
Categoría "B"	\$ 640	\$ 320	DIARIA HAB. CUADRUP.

Preparativos para el XXI Encuentro Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza

■ EL VIERNES 28 DE JULIO SE CONCRETÓ UNA REUNIÓN ENTRE EL SECRETARIO GENERAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, JULIO CÉSAR CHÁVEZ, Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS.

En esa ocasión se analizaron aspectos vinculados con los preparativos con miras a integrar la delegación que representará al Sindicato de Luz y Fuerza en el XXI Encuentro Nacional, Social, Cultural y

Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza, que se concretará en la ciudad de Mar del Plata entre los días 4 y 7 de septiembre próximo. También se encontraban presentes en la reunión el Secretario de Prensa, Cultura y Deportes del Sindicato, Jorge Tamalet, y el presidente de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, Ricardo Fiora.

En próximas ediciones daremos a conocer detalles de las actividades que se desarrollarán en el marco de dichos preparativos. ■



Los Cros. Chávez y Tamalet, en la reunión mantenida con la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados.



Fue interesante intercambio de opiniones entre los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Jubilados.



TALLERES ARTESANALES

Prof. Marita Godoy

*Pintura en madera- Falso Vitraux- Sublimación sobre
madera- vidrio - tela -Puntillismo- Decoupage Italiano-
Entelado de servilletas- Carta Pesta- Contracolado sobre madera-
Fussinglue Francesa-*



Martes y Jueves de 17:30 a 19:30 Hs.-
- Sindicato de Luz y Fuerza- Av. España 350-

Reuniones con afiliados de Charras, Chucul y Olaeta

■ EN EL MARCO DE LAS HABITUALES VISITAS A LAS SECCIONALES, EL MARTES PASADO LA SECRETARÍA GREMIAL MANTUVO REUNIONES CON AFILIADOS DE CHARRAS, CHUCUL Y OLAETA.

El Secretario Gremial, Jorge Capoulat, y el Cro. Ariel Massimino dialogaron con los compañeros sobre sus necesidades y analizaron situaciones particulares y en general de cada cooperativa, como por ejemplo la provisión de elementos de seguridad y vehículos. Tras el encuentro en Charras, se solicitará al Consejo de Administración la construcción de un baño para la afiliada que se encuentra trabajando en el sector administrativo y otras instalaciones sanitarias para los afiliados del sector técnico manual, además de

recategorizaciones de todo el personal.

En la localidad de Chucul, en tanto, se realizó un encuentro similar con los compañeros que trabajan en la cooperativa, donde no se detectaron inconvenientes.

Finalmente, los Cros. Capoulat y Massimino estuvieron en la Seccional Olaeta, donde se registra un conflicto con el presidente de la cooperativa, a su vez intendente de la localidad, quien no comparece a las audiencias convocadas por el Ministerio de Trabajo en la ciudad de Córdoba, en el marco de un expediente en curso por el que se solicita recategorización de compañeros y pago de horas extras. No obstante, se continuará trabajando para obtener un resultado positivo a los reclamos que se vienen haciendo. ■



Con los compañeros de Chucul, en el marco de una recorrida del pasado lunes.



Nuestro Secretario Gremial, Jorge Capoulat, junto a afiliados de Charras.

Taller

la magia del ganchillo tunecino

Prof. Monica Paoloni

Viernes de 15:30 a 17:30
Auditórium RISIO
Cada 15 días.



Las esperamos...

Sindicato de Luz y Fuerza
Av. España 350



Informes: Depto. de la Mujer
Martes y Jueves de 18 a 20 Hs.
Tel. 358-4239968

Torneo Unidos del Sur: Traspíe de nuestro equipo en el Torneo Unidos del Sur

■ EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA FECHA DE LA SEGUNDA FASE DEL CAMPEONATO COPA SERGIO "PIPI" FALCÓN 2017 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, JUGADA EL SÁBADO 29 DE JULIO, NUESTRO REPRESENTATIVO CAYÓ ANTE EL EQUIPO DE CHOFERES UNIDOS POR 3 A 2.

El equipo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto compete a partir de esta segunda fase del torneo en la Zona Oro, disputando sucesivos partidos con diferentes representantes de nuestra ciudad.

A continuación publicamos los resultados de la fecha que fueran obtenidos por los equipos participantes en las zonas Oro y Plata y la tabla de posiciones con el puntaje logrado por cada uno de ellos en esta fecha:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 1ª fecha

CHOFERES UNIDOS	3 - 2	LUZ Y FUERZA
CIVILES AMRC	2 - 0	EL DEPORTIVO
STMRC	0 - 2	CET
CIRCULO POLICIA	0 - 0	SURRBAC
COMERCIO	0 - 2	PROSEGUR
AATURC	4 - 1	ALIANZA-ELECSA
COCA COLA	1 - 3	TELEFONICOS
PANADEROS	2 - 1	FENIX FUTBOL

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Torneo Copa Sergio "Pipi" Falcón. 2ª fase

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	CHOFERES UNIDOS	1	1	0	0	3	1	2	3
2	CIVILES AMRC	1	1	0	0	2	0	2	3
3	CET SA	1	1	0	0	2	0	2	3
4	SURRBAC	1	0	1	0	0	0	0	1
5	CIRCULO POLICIA	1	0	1	0	0	0	0	1
6	POLICIA	0	0	0	0	0	0	0	0
7	LUZ Y FUERZA	1	0	0	1	1	3	-2	0
8	STMRC	1	0	0	1	0	2	-2	0
9	EL DEPORTIVO	1	0	0	1	0	2	-2	0

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Para una mejor recepción del Informe Semanal

■ SE SOLICITA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE NO ESTÉN RECIBIENDO PERIÓDICAMENTE EL INFORME SEMANAL, QUE COMUNIQUEN TAL SITUACIÓN A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA REGULARIZARLA.

Asimismo, se requiere que informen cuando se produzcan cambios de domicilio a la mayor brevedad, para continuar recibiendo puntualmente nuestra edición. ■

Preparan excursión a los Volcanes de Pocho, para el 19 de agosto

■ DURANTE LOS DÍAS SÁBADO 19, DOMINGO 20 Y LUNES 21 DE AGOSTO SE REALIZARÁ UNA EXCURSIÓN A LOS VOLCANES DE POCHO, UBICADOS EN EL ÁREA NOROESTE DE CÓRDOBA, MUY CERCA DE LAS LOCALIDADES DE TANINGA Y SALSACATE, EN UN ÁREA ENMARCADA POR LAS SIERRAS DE POCHO.

La propuesta supone descubrir este lugar ascendiendo en tres días los principales volcanes del departamento.

La salida será desde Río Cuarto en horario a confirmar, con traslado en minibús hasta Salsacate, para regresar el lunes desde Salsacate a Río Cuarto.

Esta experiencia está sugerida para el rango de edad 10 a 65 años. Advertimos que en caso de participar niños de 10 a 12 años, el padre o tutor será advertido cuantas veces sea necesario en relación con la conducta del menor.

La caminata se realizará en grupo de 18 personas y contempla las siguientes características:

-Alojamiento: Logística completa para 2 noches de campamento. Traer bolsa de dormir y aislante. Utensilios de comida y jarro.
-Guías: Organización Alto Rumbo (CSE), inscripta en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo - Agencia Córdoba DAC y T - Gobierno de Córdoba.

-Seguros: a) Accidentes Personales para el Turismo Alternativo. b) Responsabilidad Civil.

Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. Asociado N°: 1462544 (LEY N° 8801 - Gobierno de Córdoba - Sancionada el 23/9/99 - Promulgada el 15/10/99.

-Costo total por persona: \$3.000.- (pagaderos hasta en 6 cuotas).

Para anotarse y evacuar cualquier duda o información sobre equipamiento, sugerencias, etc., los interesados deberán dirigirse a la Subsecretaria de Administración, Cro. Cristian Francois, teléfono 0358 4647734 (interno 124), celular 0358 155608324. ■

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS
LIMITADA

RESPALDO PROTECCIÓN TRANQUILIDAD

la opción más confiable

Seguro de Sepelio Individual y colectivo

Seguro Responsabilidad Civil

Seguro Accidentes Personales

Seguro Colectivo de Vida

Seguro Combinado Familiar

Seguro Integral Comercio

Seguro Automotor

Seguro Incendio

Seguro Técnico

Seguro Robo



*Asegúrese hoy mismo llamando al
0800-333-1185 o (011) 4342-8721
de lunes a viernes de 10 a 18hs
y en receptorías del país*

Casa Central: Defensa 453 – cp. 1069 – C.A.B.A. www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptorías Córdoba Capital: Duarte Quiroz 559- 3º of. A (0351)424-1505

Receptoría Río Cuarto: Prod.Asesor M.Gabriela Martínez Naz: Gral Paz 1034 – PA- tel. (0358)463-0270

 **SSN** SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

0800-666-8400
www.ssn.gov.ar

Nº de Inscripción SSN 0388